



D.J. (17)



SANTIAGO, 30 ABR. 2008

RESOLUCION N° 02330 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 282 del 2007; en la letra d) del artículo 11 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; el informe favorable del Consejo Académico, de fecha 15 de enero del 2008 y la aprobación del Consejo Superior en sesión de fecha 17 de enero del mismo año.

RESUELVO:

I. Apruébase el Diploma en GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA, que ofrecerá la Universidad Tecnológica Metropolitana a través de la Dirección de Capacitación y Postítulos de la Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión, en el marco del Convenio Específico de Colaboración, celebrado entre la Universidad y la Organización Universitaria Interamericana (OUI / COLAM), aprobado por Resolución N° 01210 Exenta, de 17 de marzo del 2008.

II. El Diploma está dirigido principalmente a Docentes universitarios, Profesionales del área privada, Dirigentes políticos, Autoridades de Gobierno central y local, Estudiantes universitarios, Representantes de partidos políticos minoritarios, Representantes de minorías sociales, étnicas y políticas, y Profesionales de Medios de Comunicación.

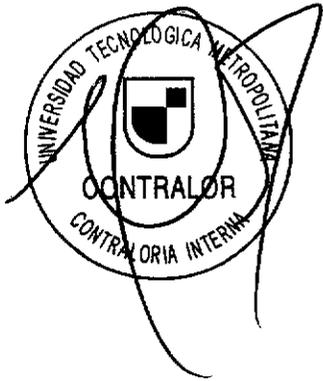
III. Los objetivos generales del Programa son:

Contribuir a la consolidación de una ciudadanía formada, informada, consciente de sus derechos y responsabilidades, con capacidad de ejercer control social, legitimar la gobernabilidad democrática y evidenciar a nivel de profesionales de la comunicación, la obligación moral de ejercer su rol en forma transparente y responsable.

IV. El Diploma, que será dictado en régimen modular y jornada asincrónica, en modalidad a distancia vía Plataforma Tecnológica UTEM Dr. Web, tendrá una duración de dos (2) meses con 180 horas cronológicas y 3 Módulos, cuya descripción, unidades temáticas, contenidos, metodología, y sistema de evaluación, son los que se indican en el documento que, signado como ANEXO 1, se acompaña a la presente resolución formando parte integrante de la misma.

Los Módulos son los siguientes:

Módulo 1	Teoría del Desarrollo Humano	:	60 horas cronológicas
Módulo 2	Relación Democracia-Gobernabilidad	:	60 horas cronológicas
Módulo 3	Participación Ciudadana y Medios de Comunicación	:	60 horas cronológicas
	Total	:	180 horas cronológicas

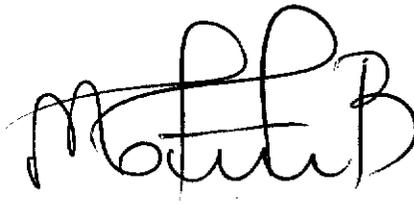




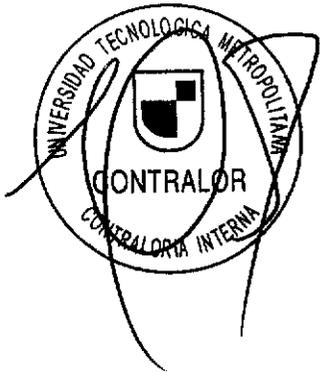
V. Al término del Diploma, los participantes recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas de la Universidad Tecnológica Metropolitana, en la medida que acrediten haber cursado y aprobado el Programa, dando cumplimiento al respecto a las actividades y requisitos exigidos en el ANEXO 1 ya referido.

VI. Los cupos y fechas en que se impartirá el Diploma, así como los valores, modalidades de pago y profesor responsable del mismo, se fijarán en las resoluciones que autoricen la dictación de cada una de las versiones del mismo.

Regístrese y Comuníquese.



MIGUEL ANGEL AVENDAÑO BERRIOS
RECTOR
Universidad Tecnológica Metropolitana



DISTRIBUCION:

Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección Jurídica (con Anexo 1)
EDUTEM (con Anexo 1)
Dirección de Finanzas
Unidad de Control Presupuestario
Dirección de Capacitación y Postítulos (con Anexo 1)
Unidad de Títulos y Grados (con Anexo 1)
Dirección de Relaciones Nacionales e Internacionales
Dirección de Evaluación Académica

CVS/JThR/jgcf.